



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 26 de agosto de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 827/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00018369-1/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Martín Converset, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, solicita, a partir del 14 de julio de 2022 la promoción interina del agente Tomás José Kruse al cargo de Auxiliar y la continuidad de la designación interina del agente Julián Agustín Palacio en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 326/2022-SISTEA, que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Facundo García Botta, conforme Res. Pres. 540/2020, quien se desempeña en el cargo Prosecretario Administrativo, conforme Res. Pres. 286/2021. Con carácter interino fueron designados los agentes: Pedro Colaneri, conforme Res. Pres. 78/2020, quien fue designado en el cargo de Oficial, conforme Res. Pres. 286/2021, cargo desde el cual se encuentra con licencia por ETOC, conforme Res. Pres. 965/2021. María Florencia Olano Melo, conforme Res. Pres. N° 338/2020 (Art. 3°) actualmente con licencia excepcional sin goce de haberes a partir del día 26 de abril de 2022 y hasta el día 25 de abril de 2023 ambos inclusive, por Res. Pres. N°381/2022 y Sofía Castillo, conforme Res. Pres. 315/21, quien fue promovida al cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. 679/22 desde el 14 de julio del corriente y continúa en el mismo cargo por Res. Pres. 769/22, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, se propone la promoción interina del agente Tomás José Kruse, quien se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Oltra Santa Cruz y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Andrés Ciraudó en un cargo de superior jerárquico y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Olano Melo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Colaneri, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 1010/2021.

Que por otra parte, se solicita la continuidad de la designación interina del agente Julián Agustín Palacio en el cargo de Auxiliar de Servicio con cambio en la condición.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que el agente Palacio fue designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Luna Jazmín Xilas, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Cintia Belén Peñalva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Francisco Pérez Núñez y/o mientras se extienda la adscripción del agente Domingo Enrique Suriano; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 1010/2021. Interinato que finalizó el día 13 de julio del corriente por la reincorporación de la agente Xilas.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Pedro Colaneri, conforme Res. Pres. 540/2020, actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de marras conforme Res. Pres. 286/2021. Con relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: María Florencia Olano Melo, conforme Res. Pres. 836/2018, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar por Res. Pres. 338/2020. Martín Andrés Ciraudó, conforme Res. Pres. 461/2020, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente por Res. Pres. 857/21, Santiago Oltra Santa Cruz, conforme Res. Pres. 532/2021, actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. 857/2021 y el agente Kruse.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Tomás José Kruse, legajo N° 8245, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, a partir del día 14 de julio del 2022 y con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente a Sofía Castillo y/o en virtud de licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María Florencia Olano Melo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Colaneri en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Facundo García Botta en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Art. 2°: Establecer que el agente Julián Agustín Palacio, legajo N° 8344, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, a partir del día 14 de julio del 2022 y con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Tomás José Kruse y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Santiago Oltra Santa Cruz y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Martín Andrés Ciraudó en un cargo de superior jerárquico y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Olano Melo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pedro Colaneri, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 827/2022